

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, LAIN-CALVO, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. » »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. »
Número suelto 10 céntimos.

BODEGA DE CEBALLOS.

CUZCURRITA (Rioja.)
Depósito en Burgos, LAIN-CALVO núm. 24.
Vinos puros, sin mezcla de alcohol industrial ni de ninguna otra sustancia extraña á la uva.
PRECIOS.
16 litros (cántara) 7
Litro. 0'46
VINO EMBOTELLADO.
Botella de 75 centilitros, con casco 0'60
Docena de botellas id. id. 7
Se abonan 25 céntimos de peseta por cada casco que se devuelva al establecimiento.
Se hace rebaja á los expendedores por menor llevando de cuatro cántaras en adelante.

Apuntes para una Guía de Burgos,
DE L. CANTON SALAZAR
comprobados y ordenados
POR JULIO GARCIA DE QUEVEDO.
Descripcion minuciosa y exacta de LA CATEDRAL, LA CARTUJA, EL MONASTERIO DE LAS HUÉLGAS Y EL HOSPITAL DEL REY.
De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16.—Una peseta.

Album de Boda por la señorita doña Carolina de Soto y Corro. Libro interesantísimo, apenas se concibe ya una sola familia que no pretenda adquirirlo en el día siempre memorable de el enlace matrimonial de alguno de sus miembros.
De venta al módico precio de 8 y 10 pesetas, segun la encuadernacion en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

CENTRO CATÓLICO
16, LAIN-CALVO, 16
BURGOS

Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas.—Centro de publicaciones católicas.—Hojas opúsculos y libros de propaganda.—Obras de religion y moral, ciencias y literatura.—Misales modernos, Sacras, Libros de Rezo y de texto.—Devocionarios económicos y de lujo.—Rosarios económicos.—Estamperia, Oleografias Cromos.—Elegante y variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 16 DE JULIO DE 1888.

IMPORTANTE.

Anteayer trasmitimos á todos nuestros hermanos en la prensa el telegrama siguiente:
Reunidos en Burgos representantes de VEINTE Y CUATRO periódicos tradicionalistas, acuerdan hacer una manifestacion colectiva.
En nombre de todos,
LA FIDELIDAD CASTELLANA.
Con efecto, veinte y cuatro publicaciones se hallaban representadas, en su mayoría, por sus respectivos Directores, y como era natural, reinó la mas completa concordia de pensamiento para la accion conveniente en las actuales difíciles circunstancias porque atraviesa nuestra comunión.
Acaso no falte algun periódico, mas ó menos liberal, que pretenda decirnos lo que nosotros mismos hemos acordado. Los lectores de LA FIDELIDAD CASTELLANA, así como los de todos los periódicos amigos, estén prevenidos contra las asechanzas de la prensa liberal y de la Llauderina, mil veces mas perniciosas que aquella, y aguarden con calma nuestra manifestacion

que será obra de la reflexion y del deber que tenemos de decir y sostener la verdad en todo y ante todo; como que no buscamos ni queremos sino el imperio de la justicia fruto del reinado social de Jesucristo por el que reñimos y reñiremos siempre las mas rudas batallas.

Calma, pues y adelante en la persecucion de tan grande objeto.

NUESTRA EXPULSION.

Hemos recibido la comunicacion siguiente:

Duque de Madrid.—Secretaría.—Venecia 9 de Julio de 1888.—Señor Director de LA FIDELIDAD CASTELLANA.—Burgos.—Muy señor mio: S... M... el R... me manda comunicarle que el periódico que V. dirige queda expulsado de nuestra comunión y declarado desleal, por presentar á sus lectores torcida y falsamente los sentimientos de S... M... y haber repetidas veces desfigurado los actos de los servidores fieles encargados de ejecutar las órdenes Reales.—De esta comunicacion doy traslado por órden de S... M... al *Correo Catalan* para que oficialmente quede promulgada.—De V. atento s. s. q. b. s. m.—F. M. Melgar.—

Ya lo ven nuestros lectores: se nos ha expulsado por desleales, por torticeros y falsarios de los sentimientos del Duque de Madrid y de los fieles ejecutores de su justicia.

Conviene recordar que con fecha 7 del actual nos anticipamos á dar por hecha esta *justicia*, que sabiamos habia de ejecutarse, no porque nuestra conciencia nos acusase de merecerla, sino porque nuestro pobre entendimiento nos tenia advertidos del caso.

¿Se quiere la prueba de la fidelidad con que este pobre entendimiento nos informaba? Pues no hay mas que recurrir á fechas. El día 6 del corriente se nos hizo saber oficialmente que nos sometieramos ó seriamos expulsados. Lo natural era esperar los efectos de esta intimacion para resolver lo procedente. El correo para Venecia salió de Burgos en la noche del 7 y tarda cuatro dias ó cinco fechas, por manera que es absolutamente imposible se supiera en Venecia la resolucion adoptada por LA FIDELIDAD el día 9 en que está fechada la comunicacion transcrita. Es, pues, evidente que no se aguardó á conocer nuestra resolucion para adoptar la medida con que hoy se nos fustiga.

Seguramente estas precipitaciones son hijas del exceso de celo de los *fieles servidores* del Sr. Duque de Madrid, que, estamos ciertos no aprobaria tanto celo si de él se le diera el

debido conocimiento, ni tampoco las frases que se ponen en sus augustos labios, con notorio desacato y desprestigio; pero ellos se apodan los *fieles* y nosotros no tenemos inconveniente en que así se llamen para distinguirnos de ellos ya que no sabemos, que no podemos, que no queremos ser de esta manera *fieles ejecutores* de órden Real alguna.

Por lo demás, nuestros lectores saben, y lo repetimos, que ahora con mas empeño que nunca emplearemos toda nuestra energia en combatir el liberalismo, tanto mas crudamente cuanto mas solapado y artero sea, encaminando todos nuestros actos al mejor servicio de Dios y su mayor gloria, al engrandecimiento de nuestra Pátria, hasta verla bajo el reinado social de Jesucristo Nuestro Señor, y al de la Monarquía legítima tradicional española, puesta al servicio de la Pátria y juntamente con ésta al de Dios y de su Iglesia Santa.

Otra expulsion.

En nuestro HERMANO MAYOR *El Siglo Futuro*, leemos lo siguiente:

Hemos recibido una carta de Venecia, fecha 9 del corriente Julio, suscrita por el secretario del Sr. Duque de Madrid, en la cual se participa al director de *El Siglo Futuro* nuestra expulsion del partido carlista, á causa de nuestra adhesion al acuerdo de los periódicos tradicionalistas catalanes, declarados asimismo rebeldes con fecha 6 del corriente, segun se dice en la misma carta de Venecia, por haber tomado el acuerdo que consta en la declaracion que hemos reproducido durante tres dias en las columnas de *El Siglo Futuro*.

D. Ramon Nocedal está fuera de Madrid, de donde salió el mismo día 9 del corriente, encargado interinamente de la direccion de *El Siglo Futuro* al Sr. D. Juan Manuel Ortú y Lara, el cual, aunque autorizado suficientemente para resolver por sí todos los casos que pudieran surgir en su ausencia, haciendo plenamente sus veces, con todo, la natural modestia del señor Ortú y Lara, le inclinan á dirigirse á nuestro queridísimo director D. Ramon Nocedal para que con su notoria prudencia y sus luces superiores, exponga las razones y reflexiones que le sugiera la lectura de este documento.

Limitámonos, pues, á transcribir á continuacion la carta del Sr. Melgar, sin decir, por nuestra parte, acerca de ella ni una sola palabra:

»VENECIA, 9 de Julio de 1888.

»Señor Director de *El Siglo Futuro*.

»Muy señor mio: S... el R... acaba de ver en el periódico que Vd. dirige la adhesion que presta en todas sus partes á la manifestacion de los periódicos catalanes, declarados rebeldes por S....., con fecha 6 del corriente.

»Considera S... semejante adhesion como una prueba indudable de que *El Siglo Futuro* se desentende de todas las cariñosas advertencias y amonestaciones privadas con que ha sido prevenido por la incansable solicitud del R...., y me manda notifique á Vd. y á *El Correo Catalan*, para que éste lo haga saber á los leales, que *El Siglo Futuro* queda expulsado de nuestra comunión, como rebelde y como excitador á la rebeldía.

»En igual pena incurrirán todos los órganos titulados tradicionalistas, que se adhieran á

»la declaracion de los mencionados periódicos catalanes, fundada en invenciones calumniosas y ofensivas para la dignidad R....
»De Vd. atento S. S. Q. B. S. M.
»F. M. MELGAR.»

MAS EXPULSIONES.

El Diario Llauderino, *Correo Catalan* publica las siguientes:
Venecia 6 de Julio de 1888.

Sr. D. Felipe de Sabater.

Muy señor mio: S... el R. ha leído la declaracion colectiva formulada por los periódicos *El Semanario de Figueras, El Integrista, El Norte Catalan, el Semanario de Tortosa, el Semanario de La Bisbal, Dogma y Razon, La Verdad, El Eco de Queralt, y el Diario de Lérida*, con motivo de las medidas adoptadas en Pamplona por D. Simon Montoya con el diario rebelde *El Tradicionalista*.

Es voluntad de S... el R. que á cada uno de los periódicos agrupados en dicha declaracion traslade V. las siguientes disposiciones soberanas:

Considerando que los manifestantes aplauden la rebelion contra una persona constituida en autoridad, como el Sr. Montoya, por el solo hecho de haber cumplimentado leal y escrupulosamente ordenes emanadas directamente de S...;

Considerando que los manifestantes falsean los hechos y suponen que el R. y su subdelegado en Navarra se han erigido en jueces de la doctrina, siendo así que el fallo del Sr. Montoya versaba sobre la conducta liberal y revolucionaria de *El Tradicionalista* en el terreno político;

Considerando que despues de las reiteradas y solemnes declaraciones de S... el R..., perfectamente conformes con la incondicional sumision de toda su vida al infalible magisterio de la Iglesia, solo puede atribuirse á mala fé el constante propósito de presentar á S... invadiendo un terreno que no depende de la potestad temporal, ó disponiéndose á transacciones que rechaza, y siempre rechazó, con mas energia que nadie;

Considerando que solo á plan deliberado de desprestigiar la autoridad Real puede atribuirse la reincidencia de los manifestantes en ocultar la verdad á sus lectores y en fingir á R... animado de sentimientos totalmente distintos de los que abriga y siempre ha manifestado.

Ordena S... que declare Vd. á las publicaciones arriba mencionadas excluidas de nuestra comunión como indignas de servir á nuestra santa causa, como perturbadoras, rebeldes y excitadoras, con malas artes, á la desobediencia.

Por disposicion de S... doy traslado de la presente comunicacion al director del *Correo Catalan*, con objeto de que aparezca en las columnas de este periódico y sepan los fieles catalanes que deben dirigir sus esfuerzos á extirpar de nuestro campo la semilla de discordia sembrada por los periódicos expulsados.

De Vd. atento seguro servidor Q. B. S. M.,
F. M. MELGAR.

Descarriados.

Así nos llaman los que, alejados á toda prisa de nosotros, cambian las privaciones del desierto por las holguras que, para un tiempo más ó menos próximo, les ofrecen con su cuenta y razon los violentos dominadores de la tierra prometida.

El Diccionario de la lengua llama, en efecto, *descarriados* á cuantos se apartan de los demás

con quienes iban. Con lo cual recordamos á los bandoleros de otros tiempos, en que la industria *desbaliadora* se ejercía *honradamente* en las encrucijadas. Porque segun nos cuentan, cuando se ocurría entonces á un bandido atentar contra la propiedad ajena, «¡alto, ladron!» gritaba al indefenso caminante.

Y, á la verdad, existe en la forma cierta analogía entre los salteadores de entonces y los políticos de ahora á que aludimos; porque así como aquellos apellidaban ladrones á cuantos no lo eran, así estos llaman descarriados á cuantos no les siguen por los nuevos caminos. Para un bandolero eran ladrones todos los hombres de bien: para un carlista liberal, van descarriados cuantos siguen marchando por el camino real de nuestras tradiciones venerandas.

Por donde se ve que, si el bandido de antaño podía tener por ladrones á todos los hombres del mundo, ciertos carlistas de ogaño pueden llamar descarriados á cuantos permanecen fieles á las tradiciones patrias. Con lo cual, si no queremos decir que dé la razón el número en todos los casos, queremos significar que hay algunos, por fortuna, en que, tras de la razón, no del éxito, va la mayoría inmensa de los hombres. Cuando lo primero sucede, el número corrobora la verdad. Pero irse los hombres tras de lo que lisonjea las pasiones, es consecuencia natural del egoísmo.

Pudo contar Enrique VIII con todos ó casi todos los ingleses que, yéndose tras el Rey, evitaban grandes riesgos y se prometían no menores ventajas. Aquellos realistas y aquellos protestantes, nunca podrían invocar el número como prueba de su lealtad ni de su amor á las doctrinas nuevas. Pero la gran mayoría de los carlistas españoles, consecuente con los principios, sin embargo de las ventajas personales que el abandonarlos podría ofrecerles, será siempre ejemplo vivo de como todavía hay en España quien menos cuenta tiene con el estómago que con el honor y la conciencia.

¡Descarriados! Tenemos á honra el serlo. Ir descarriados con D. Francisco Gago y con Sardá, con D. Benito Torró y Orti y Lara, ir descarriados con los que nada piden, nada temen ni esperan, es honra muy superior á todas las honras oficiales.

(De La Cruz de la Victoria.)

CARTA DE MADRID.

15 de Julio de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

Es curioso y merece leerse el decreto de expulsión dictado desde Venecia contra los periódicos íntegros de Cataluña y que el Sr. Llauder ha guardado en cartera durante tres dias, por sus fines particulares.

En dicho documento desconocido hasta antes de ayer y en el que se funda la sentencia dictada contra *El Siglo Futuro*, para que así resalte mas la justicia *llauderista* se sienta una teoría que seguramente habrá hecho brincar de gozo á *La Union Católica* y que viene á explicar plenamente las simpatías del organillo mestizo. Dios los cria y ellos se juntan.

Dicese en la sentencia fulminada contra los

periódicos de Cataluña que su culpa es haberse adherido á *El Tradicionalista* y haber calumniado al Sr. Duque de Madrid suponiendo que al calificar de liberal á dicho periódico habia invadido el terreno religioso; *siendo así que el fallo del Sr. Montoya versaba sobre la conducta liberal y revolucionaria de El Tradicionalista en el terreno político.*

¡Qué gusto darán á *La Union Católica* estas frases! Ella que ha venido sosteniendo contra toda la prensa tradicionalista, incluso *El Correo Catalan* cuando este ocultaba su *llauderismo* bajo la capa de la integridad, y contra la sana doctrina del opúsculo *El Liberalismo es pecado* y contra el *Syllabus* y la reciente Enciclica *Libertas*, que hay dos clases de liberalismo, uno el religioso, mejor diria *La Union* si supiera lo que se dice anti-religioso, que es el condenado por la Iglesia y otro el meramente político, liberalismo icofensivo y compatible, segun *La Union*, con el Catolicismo.

Que gusto la dará, repito, ver sus teorías profesadas en un documento emanado de la autoridad, dentro del partido carlista, del señor Duque de Madrid, y ver como en dicho partido ha fructificado la semilla mestiza.

Pero si á *La Union* la dan gusto estas cosas, á los íntegros á parte del sentimiento que debe causarnos el ver lanzarse por vías de perdición á quien se consideraba como salvaguardia de los principios tradicionalistas, tampoco deben disgustarnos. Porque con ellas se demuestran que pese á las argucias de los que han tratado de reducir el asunto á una mera cuestion de disciplina para justificar ciertas medidas y hacerlas aparecer dentro del cielo de las atribuciones que competen á la autoridad política que ha motivado la expulsión de los íntegros del partido carlista es una cuestion de principios, entre los que desean acomodarse al espíritu de los tiempos modernos, elevando sobre las ruinas de la comunión tradicionalista el brutal cesarismo liberal y los que por nada ni por nadie transigen ni transigirán, con la ayuda de Dios, con nada que á los principios se refiera.

Hoy anuncia *El Liberal* un nuevo manifiesto de D. Carlos, en el que seguramente se harán declaraciones de integridad, pero vagas é indeterminadas, desleídas en fórmulas generales, pero no concretas. Pero al extremo á que han llegado las cosas no creo que con el tal manifiesto se remedie nada. De haber querido remediar algo, ¿por qué se dijo hace dos meses que no habia necesidad de nuevos manifiestos porque D. Carlos era el mismo de siempre?

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

ULTIMA HORA.

Recibimos el siguiente telegrama de Barcelona.

Publica *Correo Catalan* manifiesto Duque de Madrid á los leales; explica largamente motivos expulsión, protesta defender principios de siempre, confianza leales en Jefe; habla del aniversario conversion Recaredo y establecimiento unidad católica y del de la revolucion fran-

cesa; dice que recuerden ambos; quiere restablecer unidad y vencer revolucion; pide apoyo España tradicional y considerase como predestinado para prestar Iglesia apoyo brazo secular; encarece celebrar aniversario unidad protestando aniversario revolucion; comentando Llauder abre brazos para extraviada buena fé.

VILLARRASA.

Esperamos á conocer el texto para darlo á saber á nuestros lectores. Entretanto no añadiremos ni una palabra.

SECCION DE NOTICIAS.

En los dias 11 y 12 del presente mes, han tenido lugar los exámenes de niños y niñas asilados en el Hospicio provincial de esta ciudad, bajo la presidencia del Diputado Inspector D. Federico de Santiago y la Junta de Instrucción pública, representada por D. Bernardino Velasco, Director de esta normal, Inspector de primera enseñanza, Capellan y Maestro de la referida casa.

A los exámenes de niñas tambien asistió en representacion de la junta, el Sr. D. Mauricio San Millan.

Ayer Domingo, se distribuyeron los premios consistentes los 12 primeros, en un elegante portamonedas con dos reales dentro, consignándose además á cada uno de los premiados, seis reales en la libreta de la Caja de ahorros: los cuatro segundos en un bonito porta-plumas, un real, y dos para consignar en la caja de ahorros: los doce terceros consistieron en una pelota de goma.

Los premios de las niñas consistieron los primeros, en cuatro almohadillas para cada una de las cuatro premiadas, y los restantes en libros variados de devocion.

Los individuos representantes de la Junta, darán cuenta á la misma del resultado de los exámenes, que, segun nuestras noticias, no ha podido ser mas lisonjero, respondiendo los alumnos con el mejor acierto á las preguntas que se les hicieron en todas las asignaturas, lo cual honra sobremanera á su ilustrado y celoso profesor D. Antonio Lopez, cuyos discípulos han sobresalido por su instruccion en distintas ocasiones.

No podemos menos de aplaudir la laboriosidad y celo del digno Director, Capellan y demás representantes de este benéfico asilo, y ante todo de las humildes hijas de la Caridad á cuyo cuidado se halla principalmente encomendado.

Por causa de la lluvia no pudo verificarse ayer la funcion que tenia anunciada la compañía Budoy en la plaza de toros. El disgusto con que se retiraba de la plaza la multitud de personas que ávidas de presenciar la funcion se acercaban á sus puertas, aun despues del inmenso chaparron que cayó, inutilizando los artefactos y aparatos para los trabajos, probará á la compañía Budoy el sentimiento que inspiran sus percances á los Burgaleses entre cuyas simpais ocupa un lugar preferente la compañía Budoy, cuyos artistas ayudarán esta

noche á los del circo del Sr. Ferroni en la funcion que este señor tiene anunciada como última y definitiva.

El Circo ecuestre del Sr. Ferroni estuvo anoche concurridísimo, á pesar de que la lluvia empeoró el tiempo, y retrajo algun tanto á las personas delicadas.

Por donde quiera que ayer se dejó ver el Sr. Ferrony fué objeto de las mayores simpatías por parte del público.

Conocimos el percance sucedido á dicho artista en la tarde del jueves por motivo de un exhorto del Sr. Juez de instruccion de Haro, en virtud de causa que se le instruyó en 1879, por haber consentido trabajar en su compañía dos hijos suyos conocidos con los nombres de Pepino y Tonino, que tanto agradaron al público burgalés, y que contaban 11 y 13 años respectivamente, pero nada quisimos decir hasta ver el fallo de los tribunales.

Hoy que sabemos que el juez de instruccion de dicha ciudad, viendo que no existia motivo para la detencion de Ferroni lo dejó en libertad; felicitamos al simpático artista, y deseamos que el público le favorezca esta noche con la asistencia, para que pueda en algun tanto resarcirse de los daños ocasionados por su breve detencion.

En la noche de ayer varios matuteros dispararon unos tiros al dependiente de consumos Victoriano Martinez Jorge, ocasionándole una herida con fractura de la tercera falange del dedo mayor de la mano izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro y los matuteros trasladados á la cárcel de esta Ciudad á disposicion del Juzgado de instruccion, habiendo intervenido en este incidente los guardias de seguridad Venancio Alonso, José Santa Maria y Mateo Peña.

Tambien por los barrios altos hubo sus correspondientes alborotos y escándalos, y algunas borracheras por las calles á deshora de la noche.

Con motivo de la temporada de vacaciones, desde hoy en adelante los tribunales de justicia de esta Audiencia empezarán las horas de oficina á las nueve de la mañana.

Los mercados de Europa se hallan amenazados de una verdadera invasion de trigos de América.

Una memoria escrita por Mr. Hayes Sadlen, cónsul de Inglaterra en Chicago pone en relieve la inmensa produccion de cereales que debe esperarse de América.

Los trigos de esta region son extremadamente ricos y los gastos de produccion casi nulos.

Se pueden deducir de aquí los incalculables recursos que tiene en reserva la América, sobre todo los Estados-Unidos y la poderosa influencia que ha de ejercer en los mercados europeos.

De varios territorios de la provincia de Lo-

Hé aquí como se expresa un periódico madrileño, no ministerial, respecto de la multa impuesta á *La Voz*.

«El gobernador de Guipúzcoa ha multado á un diario de San Sebastian, por publicar, reproduciéndola de un periódico de Madrid, una poesia ofensiva en alto grado, á la moral y á la decencia.»

«Muy bien hecho Sr. Aguirre de Tejada, muy bien hecho, que una cosa es escribir para salvajes y otra para pueblos honrados y cristianos.»

«Lástima que de estos gobernadores entran pocos en libra.»

Pero *La Voz* se encoró con el Sr. Gobernador y le dijo entre otras cortesías, que *no podía por menos de negar la legalidad de la multa*, declaraciones que le valieron otra multa de 100 pesetas, por *faltas de respeto* á la autoridad del Sr. Gobernador.

Posteriormente, el viernes 22, ha sido denunciado por el Sr. Tornos, teniente fiscal de esta Audiencia.

Lista de las indecencias cleróforas de *La Voz* desde la publicacion de esta última carta.

En su número 140 del jueves 21 de Mayo, copia un suelto del periódico masónico de Huesca *El Iris de Paz* sobre un suceso análogo al de Barcelona, y que resultó una paparrucha, y otro del diario escamulgado, *La Voz Montañesa*, de Santander, relativo á que una monja despachó del sitio preferente, á una señora, porque no llevaba mantilla.

En su número 145 del Sábado 24 de Mayo, copia de *El Porvenir*, periódico impio hasta las uñas, una *noticiota* sobre una supuesta y escandalosa riña entre un clérigo y un mayordomo de la iglesia de San Martin, en Madrid.

por donde agarrarle, con el significativo epígrafe de *Amores de un Presbítero*.

Demuestra el articulista no conocer el género novelesco, ni saber fingir una mentira, porque empieza pintando con un carácter y situacion á los personajes, y luego los varia repentina y bruscamente. En suma que la trama es de lo mas *burda* que se conoce.

Sobre este articulo llamo la atencion del señor Gobernador, porque es de lo mas licencioso que ha publicado *La Voz*.

Seria muy conveniente que la redaccion de *La Voz* se pusiera en comunicacion con el barrio de *Ibaeta*, por medio de un conducto ó alcantarillado, para que pudieran echarse por él ciertos escritos de la indole del aludido.

La Junta de Sanidad y la Comision de higiene, así como la de Policia Urbana, debieran estudiar el asunto.

Además los calores empiezan, el cólera nos amenaza, la suciedad es en estos tiempos sumamente perjudicial.

El colmo, en algunas cosas es molesto y exajerado pero en cuanto á la salud pública se refiere, toda precaucion es poca.

La raza de los *canes* y los *microbios*, tienen desde ahora su reinado *hidrófobo-coleriforme*.

Por eso seria conveniente llegar al colmo de las precauciones contra ambos.

Contra el primero, poniendo *boxal* á los *canes*..... peones democráticos, y contra el segundo, aislando la redaccion de *La Voz* por medio de un cordón de multas.

De este artículo que se reduce á ponderar el triunfo que van alcanzando los republicanos, y animarlos á la lucha contra los reaccionarios, entresaca los siguientes párrafos.

Despues de hablar de la subida de los conservadores, dice:

«Y si hemos vivido gobernados por los neos, translugas del carlismo, con la cátedra perseguida, (por eso tenemos un Morayta) la universidad ultrajada (¡qué *ignominia*!) la prensa martirizada, la publicacion del *El Moín*, *Dominicales*, *Trovaña*, *La Voz*, etc., lo prueban) victima de una negra conspiracion, que ha llenado á España de conventos;» y da le con lo negro; cuánto le estorbaba á *La Voz* lo negro; comprendo el aborrecimiento; hay colores mas llamativos y alegres como el rojo, y mas poético como el verde; sobre todo el verde.

Ya pareció aquello.

En cambio la conspiracion *liberulesca* ha llenado á España de casas de prostitucion, de garitos donde se pierden las mas grandes fortunas, de espectáculos obscenos, de novelas asquerosas, de adulteraciones, en los comestibles, hasta el punto de estar uno expuesto á reventar cuando menos lo piensa; de monederos falsos, *timadores*, tomadores, bandoleros, asesinos, suicidas, duelistas y toda esa interminable serie de plagas que nos amenaza por todas partes.

Despues de ponderar el triunfo de la coalicion, añade:

«¿Qué importan la resistencias, qué importan las resistencias, qué importan las timideces de algunos hombres? Esas resistencias serán impotentes, sucumbirán como sucumbe todo aquello que se opone á la marcha majestuosa del progreso.»

Si las resistencias son pecuniarias ocasionadas por falta de suscritores, no pasará tan majestuoso

el progreso republicano, cuyo programa he citado antes.

De este género son las resistencias que encuentra *La Voz*.

Y luego se llama *Voz de Guipúzcoa*, cuando ni siquiera es *Voz* de si misma.

Continúa el articulista *anónimo* pintando como se le antoja las elecciones municipales, y concluye pidiendo multas y denuncias.

¿Será esto una manera de buscar la muerte *honrosa* (!) de *La Voz*? Porque sino, aunque sea mucho el amor que tengan los republicanos á la causa, el dinero es golosina, y á nadie le amarga un dulce.

El domingo próximo pasado 24, se conjugó el verbo *tronar*, *tronas*, *tronare*, por activa y por pasiva.

La coleccion de *amigotes* de *La Voz* ha sido aumentada con un periódico más que se titula *Un periódico mas*, condeñado por el prelado de Zaragoza, donde se publica.

Es una vergüenza, Sr. Gobernador, lo que pasa todos los domingos.

El vendedor, sin respetar las opiniones que pueda tener aquel á quien ofrece los libelos, impide á muchos pasearse en el Boulevard, atacando así su libertad, pues es claro que por no oír pregonar los heréticos y revolucionarios *papeles* se tiene que privar de estar oyendo la música.

Así mismo llamo la atencion del señor Gobernador y su inspector de orden público señor Olalde, sobre la propaganda que el H. V. R. está haciendo del calumnioso é inmoral folleto contra el gran Pio IX, de feliz memoria.

A pesar de todo esto y de la cuestion p'antada en mi penúltima carta, ni *El Eco*, ni *El Diario* han protestado contra la venta; ni pedido la prohibicion de la misma.

groño se quejan de haber aparecido el mildiu en proporciones alarmantes.

De Valencia y otras regiones se reproducen las mismas quejas y se solicita el apoyo del gobierno.

El Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de esta S. I. M. como patrono y perpétuo administrador de los bienes que constituyen la memoria piadosa de D. Pedro Diez, racionero que fué de esta catedral trata de proveer tres dotes, de las que para casar doncellas huérfanas de esta ciudad dejó el finado D. Pedro Diez.

Dichas tres dotes corresponden en el presente año á la parroquia de San Lorenzo.

Las jóvenes que quieran tener opcion á dichas dotes han de ser huérfanas, tener de 16 á 30 años cumplidos pertenecer á la referida parroquia de San Lorenzo y ser de vida honesta y de buenas costumbres.

Podrán solicitarlo hasta fin de este mes, pasado cuyo plazo el cabildo procederá á proveerlas entre las que se hubieran presentado.

Causa una verdadera alegría el ver el entusiasmo con que esta poblacion tributa religiosos cultos á Nuestra Señora del Carmen.

Desde las primeras horas de esta mañana se veian invadidas las iglesias, especialmente el convento de PP. Carmelitas y la catedral de multitud de fieles de ambos sexos, que iban á purificar sus conciencias en las saludables aguas de la penitencia, que es la mejor preparacion para que los homenajes tributados á María sean de su agrado.

Ha contribuido á hacer mas magestuosos estos cultos el celebrar en el referido convento del Carmen el regimiento de Burgos la funcion anual á su excelsa patrona, viéndose acudir á los soldados y demás individuos de tropa con sus jefes al frente en correcta formacion al santo templo para implorar la proteccion del Dios de las Victorias por la intercesion de su bendita Madre.

Promulgando el reglamento de las conferencias pedagógicas, para que por él se rijan, se ha determinado que aquéllas se celebren en la Normal de esta ciudad, desde el día 22 de Agosto, á las 9 de la mañana en el salon de la misma, avisando antes del 14 de Agosto los que deseen tomar parte en ellas, é indicando el punto ó tema sobre que ha de ocuparse.

Los puntos son los siguientes: 1.º La instruccion es un agente necesario de la educacion. ¿Cuáles son los caracteres de la verdadera instruccion, demostrando que la enseñanza debe ser práctica y general?—2.º Valor pedagógico de los libros de texto en las escuelas primarias. Ventajas é inconvenientes de éstos. Condiciones de un buen libro. Modo de emplearlos en la enseñanza.—3.º Clasificacion de los ejemplos de las oraciones gramaticales y de los elementos que las constituyen.—4.º Sistema métrico decimal.—Método práctico para enseñarlo con fruto en una escuela de niños. Observaciones cuando se dá esta enseñanza á los adultos. ¿Seria conveniente variar la forma en las medidas de áridos, y ésta y las materias de las que se constituyen las de una mas frecuente para medir liquido?

Leemos en la *Revista Católica* de Lima: «Castigo del cielo. Así puede calificarse, dice un diario de Buenos Aires, el siguiente suceso que, si bien no hemos presenciado, lo hemos recogido de un vecino de la localidad en él que ha tenido lugar en las primeras horas de la noche del lunes.

Para los que no tienen en cuenta la intervencion divina en los acontecimientos de la vida, no verán en él sino un fenómeno que explica esa ley fatal á la que todos, tarde ó temprano debemos pagar tributo.

Para nosotros es uno de tantos medios de que Dios se vale en ciertas ocasiones para ejercer su justicia vengadora.

Se trata de una infeliz mujer, que en una de esas casas de tolerancia que por desgracia empiezan á multiplicarse en la campiña, con menoscabo de la moralidad y de las buenas costumbres, se divertia impunemente en el pueblo de Cañueles, disfrazada de hermana de la caridad y escarneciendo, como saben hacerlo las de su oficio, el hábito religioso.

Después de recorrer en este traje algunas calles del pueblo, cuando su osadia aumentaba entre los aplausos y festejos de concurrentes; de improviso prorrumpe en una descomunal carcajada y cae muerta instantáneamente, pa-

sando así desde la orgia al tribunal de Dios, sin tiempo para exhalar siquiera un suspiro de arrepentimiento.

No inventamos; tenemos hasta el nombre de la persona á quien aludimos y cuyo fin era comentado en aquella poblacion.»

Escriben de Roma á un colega:

«Para demostrar la aversion del pueblo al Kulturkampf que quiere Crispi y sus colegas de ministerio y del Gr.:., se habia pensado en promover meetings de católicos en las principales ciudades italianas, y se habia comenzado por Turin, donde fué convocada una reunion en el teatro Scribe, proponiéndose dar allí una conferencia el joven marqués D. Felipe Crispolti.

«Pero apenas abierto el teatro, invadió una multitud de estudiantes de la Universidad y otros no estudiantes con billetes de entrada falsificados, y promovieron tal extrépito de silbidos y ahullidos, que impidieron hablar al conferenciante. La reunion fué disuelta entonces tumultuosamente por la policia, y aquella multitud de bribones recorrieron la ciudad gritando y silbando y rompiendo los cristales de las ventanas del palacio arzobispal con una ventanada de piedras.

¡Hé aqui la moderna civilizacion, la libertad liberal!

Al compás de las manifestaciones contra el clero, van las que se hacen contra la monarquia en Roma.

El día del sexto aniversario de la muerte de Garibaldi, todas las asociaciones democráticas con sus banderas y música hicieron una procesion cívica desde la plaza del pueblo al Capitolio para ir á depositar coronas de laurel y flores sobre el busto del *heróe de dos mundos*. Gritose *viva Italia, viva Garibaldi, abajo el Vaticano, muera Leon XIII*. Ni un grito de *viva el rey*; por el contrario, cuando toda la multitud estaba reunida en la plaza del Capitolio, las bandas de música tocaron la *marsellesa*, nunca hasta ahora oida en Roma y que fué frenéticamente aplaudida.

La policia dejó hacer sin la menor oposicion.

El Obispo de Tarbes se ha visto obligado una vez mas á señalar los abusos indignos que se hacen en diversos lugares del nombre, agua, objetos piadosos y recuerdos de Nuestra Señora de Lourdes. Son en primer lugar, explotaciones industriales que se encubren bajo las apariencias de la Religion y que pueden enganar á los sencillos con hábiles prospectos y falsas aprobaciones. Son, en segundo lugar, supercherías odiosas de vocingleros que, con los objetos de piedad, pretenden vender reliquias de la gruta Y son, finalmente, hurtos sacrilegos de estafadores que piden donativos para las obras ó limosnas para misas que dicen celebrarán en Lourdes. Algunas veces se presentan con falsas aprobaciones de los misioneros de la gruta ó del Obispo de Tarbes. Los fieles quedan advertidos para que miren como falsos todos los objetos de esa especie que no lleven, de un modo auténtico, la firma y sello de armas del Obispo de Tarbes, quien ruega á los eclesiásticos y á los fieles ayuden á impedir esos abusos sacrilegos.

El landgerie de Prusia ha ordenado secuestrar, para que no se vendan ni circulen los ejemplares de la obra de Zola titulada *La Tierra*.

Cuando en un país protestante se hace esto, se comprende el veneno que contendrá dicho libro, escrito expresamente para inficionar las almas y corromper las costumbres.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 15 (1 t.)

Hoy se han recibido varios telegramas de adhesion á *El Siglo Futuro* á consecuencia de su expulsion. Entre ellos hay uno que contiene la adhesion de los tradicionalistas de Sevilla.

La política en calma. Se hacen comentarios acerca de la baja de los fondos en Bolsa. Ayer bajó mas de un entero. La prensa no da la explicacion de este fenómeno en medio de la tranquilidad que al parecer reina en toda España.

Telegramas extranjerios.

París 15.

No ha resultado cierto el rumor que ayer circuló con insistencia dando como un hecho la muerte de Boulanger á consecuencia de la grave herida que sufrió antes de ayer en su desafio con el presidente del Consejo de ministros Mr. Floquet.

«Su estado es sin embargo de cuidado por haber penetrado la espada con que fué tocado cinco centímetros entre la vena yugular y la carótida.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

París 15.

El general Boulanger ha pasado la noche con fiebre traumática teniendo una altura de 40 grados. Una vez remitida la calentura el general entró en un periodo de tranquilidad relativa.

Llamó á sus hijas y con ellas mantuvo animada conversacion, hasta que los médicos entraron á practicarle la cura. Tiene el cuello bastante inflamado y dos veces que ha sufrido la curacion ha padecido otros tantos desmayos. Los dolores que le produce la herida son horribles. Durante la noche pasada y el día de hoy ha recibido el general infinidad de targetas y cartas que entre unas y otras vienen á hacer un total de mas de 90.000 personas.

París 15.

Mientras se celebraba ayer el banquete en el campo de Marte en conmemoracion de la toma de la Bastilla circuló el rumor de que habia fallecido el general Boulanger.

Tan pronto como Mr. Floquet que asistia al banquete lo supo, se levantó y salió para confirmar la noticia, á los pocos momentos regresó risueño y alegre, desmintiendo en absoluto la especie. Calmada la agitacion el presidente de la República Mr. Sadi Carnot pronunció un elocuente discurso recomendando la union de todos los republicanos. El discurso del presidente fué muy aplaudido.

Berlin 15.

Entre varios franceses se ha convenido dirigir al gobierno de la república un mensaje suplicando cesen las restricciones para viajar por la frontera alemana.

París 15.

El general Boulanger ha sufrido esta tarde una recaída de consideracion. La fiebre le ha invadido dejándolo casi sin sentido. La herida del cuello ha comenzado á producir pus. Los médicos han comenzado á inyectar la herida con desinfectantes, para alejar lo corrosivo de la lesion.

Madrid 15 (9'30 n.)

Amigos íntimos del Sr. Cánovas del Castillo, manifiestan que este importante personaje político no suspenderá por ahora su política de benevolencia para con el gobierno por considerar patriótica esta conducta política. Además el jefe del partido conservador ha dicho que por ahora está bastante lejos del poder, pero que esto no quiere decir que los conservadores sean los llamados á suceder tarde ó temprano en el poder al partido gobernante.

Madrid 15 (10'35 n.)

Esta tarde á última hora se ha elevado á prision la detencion del ex-director de la Cárcel Modelo, Sr. Millan Astray. Este ha sido trasladado desde la casa de Canónigos á la Cárcel Modelo, donde ha quedado incomunicado.

El juez Sr. Peña y Costalago, estuvo esta tarde en la cárcel de mujeres celebrando un careo á Higinia Balaguer y Dolores Avila. Por algunas personas se asegura que de mañana ha pasado quedará terminado este ruidoso proceso.

Madrid 15 (11'40 n.)

Una comision de industriales de los gremios alcohólicos de Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en la reforma del reglamento de las patentes. El Sr. ministro prometió interesarse.

A. Madrileña.

AGUAS AZOADAS, 59, Lain-Calvo, 59.

En este establecimiento recientemente abierto al público, se administra á los enfermos la medicacion nitrogenada en forma de *agua azoada* en bebida; *inhalaciones de azoe*, qui-

micamente puro; *pulverizacion, ducha nasal, etc.*

El agua en bebida produce el efecto aperitivo y regulariza la digestion, consiguiéndose con su uso excelentes resultados, en las *dyspepsias* ó perturbaciones digestivas de origen catarral, sean ó no flatulentas; en la *ictericia*, en los *cólicos hepáticos*, en la *diabetes*, y en la *hidropesia*. Como consecuencia del efecto aperitivo y de la influencia del agua en el aparato digestivo, se combate en muy poco tiempo la *anemia*, siendo tan seguro é inmediato su efecto que al poco tiempo empieza á fortalecerse el paciente, á la vez que la piel adquiere su coloracion natural.

Tambien es efecto inmediato del agua en bebida, provocar una diuresis abundante que permite eliminar gran cantidad de principios salinos por lo que ejerce pronta y saludable influencia, en la *gota*, *cólicos nefríticos*, en los *cistitis catarrales* y *catarros de la vejiga*.

Las afecciones catarrales del aparato respiratorio figuran en primer lugar entre las que se tratan con el agua y la inhalacion, así que ejercen siempre una benéfica influencia en los *catarros laringeos* y *bronquiales*, *tos ferina*, *tos nerviosas* y en las consecutivas á *pulmonias agudas*.

En los *catarros simples* que frecuentemente son el germen de afecciones graves, se obtienen sorprendentes resultados, puesto que con tres ó cuatro inhalaciones de 15 á 20 minutos tomadas en los dos primeros días del catarro y de medio á tres cuartos de litro de agua en cada sesion, no solo se modifica sino que aborta completamente sin necesidad de emplear sudoríficos ni de guardar cama; y respecto al *asma bronquial* se puede ofrecer su curacion radical siempre que el enfermo tenga constancia por lo menos durante un mes, lo cual es preciso tratándose de una afeccion crónica.

El efecto aperitivo del agua unido á la accion sedante de la inhalacion, *detienen la marcha de la tisis laringea y pulmonar incipientes* y la pulverizacion fariago-laringea y nasal producen resultados sumamente favorables en las *anginas crónicas* y afecciones de las *mucosas nasal, bucal y faringea* aun en los casos de ulceracion producida por el herpetismo ó escrofulismo.

Este establecimiento pone á la vez á disposicion asi de los señores facultativos como de los enfermos, el medio de poder hacer uso de otras varias inhalaciones de sustancias medicinales, que cubren indicaciones especiales, para lo cual cuenta con aparatos modernos empezados á usar con gran aceptacion en los hospitales de Madrid, Barcelona y del extranjero. Entre estas inhalaciones se hallan las de oxígeno químicamente puro, hidrógeno sulfurado, amoniaco, naftelina, enula companabrea yodoformo, creosota y ácidos fluorhídrico, sulfuroso, hipobromoso, beizoico y fénico; en suma, todas aquellas que exige el tratamiento atmático para poder combatir con éxito las múltiples enfermedades de las vías y órganos respiratorios.

El establecimiento está abierto todos los días incluso los festivos, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde y desde las tres á las siete de la misma. El que necesite mas detalles puede pedir la memoria publicada que se reparte gratis, en donde se tratan mas extensamente todas las cuestiones relativas á esta nueva medicacion.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 17 de Julio.

San Alejo confesor y San Jacinto mártir. San Alejo nació en Roma de padres ilustres y cristianos y cuando llegó á edad competente determinaron sus padres casarle con una joven de su calidad y educacion. En el momento de contraer matrimonio, por divina inspiracion, se salió secretamente de su casa y emprendió una peregrinacion. Pasado algun tiempo volvió á Roma y fué recogido en la misma casa de su padre. Allí vivió diez años completamente desconocido hasta que á su muerte dejó escrita su vida.

Sres. Scott y Bowne. Barcelona 15 abril 1886. La especialidad á que me dedico, me ha permitido constatar en numerosísimas ocasiones, la eficacia y buenos resultados que se obtienen con la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfatos, en el raquitismo, escrofulosis, y tisis en su primer y segundo periodo.

Creo un deber de humanidad recomendar dicha «Emulsion Scott», ya que sus excelentes é indudables propiedades terapéuticas reune la condicion (importantísima en Peñatría) de un sabor agradable y un aspecto nada repugnante.

Dr. J. CEBERA-REY. Especialista para las enfermedades de los niños.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados Madrid.

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARAVILLOSO SECRETO ARABE
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso los jaquecos, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
 Especialista en SÍFILIS, Venéreo, Esterilidad e impotencia. SUS CELEBRES PILDORAS YÓMICAS - GENITALES curan la debilidad, impotencia, esterilidad de todo género. — Se venden en las principales farmacias de España a 30 reales. Depósito: **MADRID CARRETAS 39**

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

HOGG, Farmaceut en Rue Castiglione, 2, en Paris y en las principales Farmacias
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
 Este Aceite extraído de los hígados frescos de Bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**
 Desconfiar de los aceites de color moreno, a precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Tinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
 Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA. — Exijase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

COLECCION

DE
Sermones, homilias y panegiricos,
obra original, escrita
 POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, A-
 NÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA ME-
 TROPOLITANA DE BURGOS.
 Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en
 pasta 16.
 Los pedidos al autor, añadiendo una pe-
 seta 50 céntimos para franqueo y certifi-
 cado.

ALMACEN DE MÚSICA
Pianos, harmoniums y otros instrumentos
 DE
BONIFACIO LOPEZ,
 Espolon, 4, BURGOS.

Al anunciar al ilustrado y filarmónico público burgalés este establecimiento, nuevo en su clase, no me guía otra mira más que la de llenar un vacío que hace años se está notando en esta Ciudad, y para poder servir con economía y prontitud cuanto se desee en el ramo musical, tengo un completo surtido de lo que a continuación se expresa:

Pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de las fábricas de Erard, Bord, Weidenslauffer, Quand, Hard, Boisselot, Bernareggi, Gessó, y Compañía, Rainard y Maseras y otros fabricantes nacionales y extranjeros, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, los cuales pueden adquirirse al contado y a plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arí-tones, acordeones, concertinas, metrónomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos; banquetas, musiqueros, zócalos, cubreteclados, cubiertas, cuerdas de piano, violín, etc., etc.

Métodos para toda clase de instrumentos adoptados en la Escuela Nacional de Música; estudios y colección completa de piezas de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, a 2, 4 y 8 manos, de violín, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

Burgos 17 de Junio de 1888.

BONIFACIO LOPEZ.

NOTA. El Catálogo se halla en prensa, y luego se remitirá quien lo pida.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erup-ciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oído.

El viaje en el ferro-carril del Norte hasta la estación de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

VINO DE PEPTONA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estó-mago y facilita la digestion. Es indispensable a los convalecien-tes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, cata-rros intestinales, tisis consuncion cuando el estómago no tolera ninguna alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.
 Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.
ORTEGA LEON 13 MADRID.

Único depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

Aguas de Salinillas de Buradon,
ÁLAVA.

Sulfurosas, bicarbonatado, cálcico, salino, alcalino, nitrogenadas.
TEMPORADA OFICIAL DEL 15 DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE.

Únicas por su composicion, están dando excelentes resultados en la *gota, reumatis-mo, sífilis, herpetismo, debilidades, inapetencia, vómitos, venéreo, catarros, malas digestiones, pesadeces, dolores de vientre y estómago, bronquitis, erisip-las, laringitis, afecciones de la ma-triz, flujos blancos, fistulas callosas, infartos del hígado, ftulencia, lesiones del corazon etc.*, para que están indicadas.

Itinerario.—Por todas las vias férreas hasta el apeadero de San Felices, entre Mi-randa y Haro, y en coche desde estos dos puntos. Pasando el Ebro por seguras y cómo-das barcas.

Se remiten prospectos gratis.
 Ha sido nombrado Médico Director por oposicion el Dr. D. Arsenio Marin Perujo. Completa instalacion, hidrotérmica, excelente fonda con nuevo e inteligente cocinero.
 Depósito de estas aguas en la Farmacia del Sr. Mozo.
LAIN-CALVO, 20,—BURGOS.

NUEVAS REMESAS

de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles
 Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

+

LA ACTIVIDAD

AGENCIA DE SERVICIOS FÚNEBRES COMPLETOS,
DE RICA Y CONDE,
 LAIN-CALVO 19, JUNTO AL HOSPITALEJO, BURGOS.

Entierros completos desde el más económico al más suntuoso.—Completo sur-tido en cajas ó ataúdes, desde 3 pesetas en adelante.—Camas imperiales y an-das.—Esta casa se encarga de gestionar cuantas diligencias se necesitan para un entierro y funerales, así como de proporcionar todo el material necesario para los mismos.

Traslados de cadáveres de dentro y fuera de la capital.—Exhumaciones y embalsamamientos.—Servicio permanente de dia y noche.

PRECIOS EXCESIVAMENTE ECONÓMICOS.

A los pobres se les harán grandes rebajas.—Se remiten cajas a todos los puntos donde las pidan en el momento de recibir el aviso.

LAIN-CALVO 19, JUNTO AL HOSPITALEJO, BURGOS.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposición farmacéutico nacional.

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corpora-ciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyen-do para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sus-tituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

RESTAURADOR
 UNIVERSAL del
CABELLO
 de la Señora
S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primi-tivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
 Depósito Principal: 114 y 116 South-ampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.
 En Burgos Sant iago Conde Espolon, 44.—

ZARZAPARRILLA
GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la zarzaparrilla.

Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada, teniendo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvese indefinidamente sin alteracion alguna y ser de mas fácil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene a reemplazar ventajosamente a otros antiguos preparados en las afecciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor: Laboratorio de G. Ortega. Que-vedo-7-Madrid. Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultra-mar.

Precio 1'50 pesetas-frasco.

EMULSION
 DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
 CON
 Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
 De venta en todas las Boticas y Droguerías,
SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.



Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.
Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastrálgia.
Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Colicos.

La Sociedad general es propietaria del estable-cimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estación dando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Se recomienda su gusto agradable; una botella por día.

En Burgos: D. Federico de la Llera, Plaza Mayor 33 y 34.